



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1325 a 184/1328

19/12/2019

2890 a 2893

184/1351

2916

184/1427

2992

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que, según los datos obrantes en el Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior, en la ciudad de Valencia y en el periodo enero-noviembre de 2019, se ha registrado un descenso de los delitos de sustracción de vehículos y de hurtos en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, y en el mismo periodo, ante el incremento de los robos con violencia y de los robos con fuerza en establecimientos en la ciudad de Valencia se han adoptado dos tipos de medidas: por una parte, mayor prevención; con el diseño y ejecución de dispositivos que tienen en cuenta las zonas donde se han producido estos incrementos delictivos, las franjas horarias de mayor incidencia y los modus operandi que se han utilizado, contando, en el caso de los robos en establecimientos, con la colaboración tanto de asociaciones de comerciantes como del Cuerpo de Policía Local y por otra, medidas en la investigación, con la identificación del tipo de delincuencia que está cometiendo este tipo de robos, lo que ha llevado a aumentar los hechos esclarecidos así como las detenciones.

En el caso de los homicidios, se considera que su aumento se debe a causas impredecibles, fruto de las relaciones personales o ajustes de cuentas entre delincuentes, sin que hayan llevado aparejados un aumento de inseguridad ciudadana. La mayoría de ellos están resueltos o en vías de resolverse. En cualquier caso, se han puesto en marcha medidas policiales centradas en la prevención y la investigación de los ilícitos.

Por último, cabe indicar que la Brigada Provincial de Policía Judicial de Valencia tiene la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) destinada únicamente a la lucha contra el narcotráfico, tanto a gran escala como al menudeo. Esta



Unidad cuenta con el apoyo de todos aquellos funcionarios, de los diferentes grupos de investigación de las Comisariías de Distrito, dedicados a erradicar el tráfico de estupefacientes en la ciudad de Valencia. Todos ellos complementan y actúan de forma coordinada, tanto en actuaciones e investigaciones de gran escala como de pequeño tráfico.

Madrid, 11 de febrero de 2020